


# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.— *Sta. Maria Egipcíaca y san Venancio obispo.*

EL SOL..... { Sale..... á las 5 y 44 minutos.  
                          { Pónese.. á las 6 y 46 minutos.

## ESPAÑA.

MADRID 19 de marzo.

Apesar de la oposicion abierta del Austria y de algunos Estados influidos por su política reaccionaria, va á reunirse el día 20 el Parlamento alemán de Erfurt. El partido liberal sesato de Alemania se une á la Prusia para secundar con ella este pensamiento que debe llegar la unidad y el progreso á los miembros desquiciados de la confederacion germánica. Pero acaso no suceda así; acaso en vez de los bienes que algunos se prometen, la Dieta que reemplaza á la estéril de Francfort sea el caballo de Troya destinado á encerrar en su seno la conflagracion del vasto territorio alemán.

Dos peligros existen realmente detrás de la tribuna parlamentaria de Erfurt, el primero de una guerra de rivalidad con el Austria, guerra protegida por la Rusia y otros Estados pequeños de la federacion, satélites de la casa de Augsbourg. El Austria no puede consentir que una monarquía nacida en el siglo XVIII, monarquía que se ha visto estenderse, crecer, tocar al cielo:

hoy anulando la influencia de la Sajonia, despues de avanzado hasta la Wesphalia y las orillas del Rhin, venga ahora á disculparle su supremacia, aspirando á colocar la corona imperial sobre sus sienas.

El Austria no puede consentir que el águila negra, que ya baña sus dos alas en el Niemen y en el Sarra, ciña con sus garras la solaridad de los intereses germánicos debilitando cada vez mas la influencia moral de los hijos de Maria Teresa.

El segundo conflicto á que puede dar nacimiento la Dieta invocada para el día 4, se vislumbra en el estado de las pasiones políticas. Los apóstoles de la democracia en Francfort, los diputados á la Constituyente de Berlin en 1848, á quienes el poder tan malamente trató entonces, los republicanos vencidos en Dresde y el Ducado de Baden, todos tendrán sus representantes en los escaños de Erfurt, y sus arengas y sus discursos serán como lluvia de fuego caída sobre los mas inflamables combustibles. No son profetas aventurados, no, los que consideran el Parlamento de Erfurt como el tambor batiente que llama á la guerra civil mas encarnizada á todos los Estados de Alemania: es muy probable que en el estado actual de los partidos y de los intereses encontrados precisen pasar por este sangriento período esos países, antes de llegar á constituirse bajo un régimen uniforme, estable y liberal.

Y cómo Federico Guillermo, el sensato é ilustrado rey de Prusia, empuña con su mano el botafuego de la guerra, y abre la puerta de las revoluciones de la Germania? Esta conducta no tiene mas que dos esplicaciones.

La Prusia por su situacion, por sus antecedentes, por sus necesidades morales, no abriga sino un pensamiento, el crecer, el ensancharse, el adquirir mayores dimensiones. En la guerra conquistaba territorios; en la paz y en el estado actual de Europa, en vez de territorios aspira á conquistar influencia, el obtener el ascendente moral sobre las provincias alemanas; por eso se cree el Mesias de la libertad y de la unidad germánicas. Está política la constituye en un antagonismo perpétuo con el Austria.

Por otro lado, quizá un sentimiento de patriotismo laudable, el deseo de fundir todos los deseos beneficiosos, todas las aspiraciones fecundas, quizá una firme decision de oponerse con iguales fuerzas á las tendencias de la reaccion y á los esfuerzos de la anarquía, arrastran á Federico Guillermo á colocar la primer piedra en el edificio constitucional alemán. Si este es el móvil de su conducta, ojalá que el éxito corresponda á sus esperanzas. Ojalá que la Dieta de Erfurt sea el manantial de donde broten para la Alemania torrentes de felicidad, de armonía, de progreso y de libertad!

Permitásenos, sin embargo, dudar que el rey de Prusia sea tan liberal como los pueblos germánicos desean, y tan absolutista como los gabinetes de Austria y San Petersburgo quisieran.

Entre estos dos escollos se encuentra el cráter que ha de devorar la paz interior de la Alemania y tras ella probablemente la de toda Europa.

(Nacion.)

## LLAMADA Á LA RAZON.

No necesitamos hombres que piensen, sino bueyes que trabajen.  
*Dicho de un célebre ministro.*

Mientras los pueblos sean ignorantes no pueden ser ricos, virtuosos, libres ni felices.

I.

## AL PUEBLO.

Trabajadores laboriosos, artesanos y proletarios, mugeres que en la desdicha y la meseria vegetais mas que vivis una existencia de seres racionales. inteligentes y creadores, escuchad la voz de un hermano, trabajador y pobre como vosotros.

Vivis en la miseria, llorais y maldecis vuestro destino, os quejais del mundo, vuestro verdugo, y esclavos de los hombres y de las cosas inclinais la serviz al doble yugo y acumulais en el fondo de vuestro corazón tesoros del odio y de venganza contra las injusticias de la sociedad. Pero... ¡ah! vuestro verdugo mas odioso, vuestro enemigo mas terrible, el que os arroja atados de pies y manos á las plantas de los otros; que derrama en torno vuestro mayor número de calamidades, es, sin embargo, el mas débil; su derrota está en vuestras manos, y en el momento que adquirais la conciencia de vuestro deber, será aniquilado para siempre. Ese despiadado tirano, que abre para vosotros las puertas de las mazmorras y de los calabozos, que levanta en contra vuestra y que os rodea de castillos y de ciudadelas erizadas de cañones, que os conduce á los hospitales y os sujeta con la pesada cadena de la necesidad, es, sabedlo bien, vuestra IGNORANCIA.

Si, trabajadores laboriosos, pueblo desgraciado, mugeres infelices conservadas todavía bajo totela, á pesar de los decantados progresos del siglo, vuestra IGNORANCIA es vuestro mayor enemigo, es vuestro opresor y vuestro verdugo.

La inercia, el abandono y la falta de esperanza que causan en vosotros la miseria y la desesperacion, os hacen olvidar que estas llagas dolorosas y profundas, son hijas de vuestra IGNORANCIA.

Si quereis ser respetados y felices; si quereis que lo sean del mismo modo vuestros hijos; si anhelaís la reconquista de vuestra dignidad, como seres racionales é hijos de Dios: si quereis que las desgracias y privaciones que os oprimen y degradan entregándoos desarmados á vuestros enemigos huyan despavoridos de vuestro hogar á la vista de la abundancia y de la dicha; si quereis abstraer vuestro espíritu del estrecho y tenobroso círculo en que os agitaís, y desde el rincon de la infecta choza, húmedo patio ó boardilla solitaria elevar el pensamiento á superiores esferas, para dirigir al rededor una mirada atónita y poneros en relacion con él universo en cuyo seno vivís, con vuestros hermanos los pueblos y razas que lloran como vosotros sus desgracias y calamidades, vagando escurriadas sobre la tierra, cual obejas sin retil ni pastor, acosadas por los lobos, y con la humanidad, en fin, vuestra madre, instruís, salid del letargo, del abandono, de la indolencia que os enerva y en que os dormeceis, y en cuanto vuestros dolores os lo consientan, corred á instruís, preguntad como los niños el por qué de todas las cosas, id á las escuelas gratuitas, asociad para recibir instruccion de vosotros mismos cuando no la encontréis, y este primer ensayo del sublime principio de la *Asociacion*, os enseñará á reunir los esfuerzos de que sois tan capaces, para el trabajo que es vuestro destino. Leed, y leed siempre, porque, no lo dudeis, tal es el precio de vuestra emancipacion y de vuestra felicidad.

La pobreza no es ni puede ser una excusa para permanecer en la ignorancia: el aumento de vuestras necesidades. Robad a vuestros placeres el tiempo y parte de las sumas que en el invertís, y sino teneis tiempo para gozar, si el trabajo continuo ocupa todas las horas de vuestros dias, robad algo al sueño, *robad el tiempo á vuestro trabajo*; sí, es preciso.

Para la voluntad del hombre no hay imposibles sobre todo cuando al vencerlos es una necesidad y un deber.

Vuestros enemigos son fuertes porque sois ignorantes.

Vivís desgraciados porque sois ignorantes.

Vivís supeditados porque sois ignorantes.

Los que os nieguen ó pongan en duda la verdad y justicia de esas palabras, son vuestros enemigos.

Creedme y guardad en la memoria mis advertencias. El tiempo, pasando rápido y precipitando el curso de los progresos sociales, que aproximan á la tierra el reinado de Dios y de su justicia, vendrá á sacaros, quizá un poco tarde, de vuestra inercia, poniendo de manifiesto la profunda verdad de mis palabras.

Leed y leedlo todo: lo malo para aborrecerlo, lo bueno para impregnar vuestra alma de sus infatigables encantos. Lo malo, para hacerlo odioso y apartar de ello á vuestros hermanos y á vuestros hijos, lo bueno para esparcirlo á vuestro rededor hasta donde vuestros esfuerzos lo permitan. Id todos á solicitar la instruccion del que mas sepa, y ofrecedla espontáneamente al que sepa menos.

Amáis las perdidas glorias de vuestra patria, quisierais renovarlas, y solo la instruccion es el medio de alcanzarlo. Amáis á vuestros hijos, llorais al verlos arrastrarse en la miseria, y al pensar en lo incierto y oscuro de su porvenir. Quisierais



para ellos un destino menos cruel, una suerte mas propicia que la vuestra. Pues bien, trabajadores laboriosos, madres cariñosas y desgraciadas, instruios é instruid á vuestros hijos.

Pero ¿cómo el bien y el mal, el mal tan oculto á veces tras la engañosa máscara de la belleza, tras el hipócrita antifaz de la virtud, el mal y el bien tan mezclados, tan confundidos en el laberinto y el caos de la sociedad actual, podrá separarse discretamente por la ignorante sencillez del pueblo?

Escuchad:

Cuando la lectura de un libro, cuando la palabra pedagógica hagan hacer en vuestro corazón sentimientos de odio, de desprecio hacia vuestros hermanos del pueblo, de la provincia, de otras provincias ó naciones por apartadas que vivan, por extrañas que os sean sus lenguas y sus costumbres, sus creencias é instituciones, rechazadlos porque son la obra de vuestros enemigos, porque el libro es malo. y la palabra traidora.

Cuando poniéndoos en lucha con vosotros mismos os hagan dudar de la bondad del alma humana, de la posibilidad de que reinen un día sobre la tierra el trabajo, la virtud, la justicia y la fraternidad, rechazadlos porque son la obra de la ignorancia y la desesperación ó la de los enemigos de vuestra dicha explotados por ellos.

Pero si por el contrario la lectura ó la palabra cuya influencia penetra hasta vuestra inteligencia que juzga, hasta vuestro corazón que siente, os revela las leyes que rigen á la naturaleza, la felicidad que todos los seres experimentan en su cumplimiento, la armonía de la creación y sus profundos misterios; si despiertan en vuestra alma la esperanza herida por los dolores de una existencia de miserias y de desgracias; si los sentimientos de odio y de recriminación que las angustias de la vida real engendran en vuestro pecho se borran á su influjo; si os hacen sufrir con los ajenos padecimientos y os inspiran el deseo y os hacen comprender el deber de trabajar para aliviarlos, oh! entonces, leed y escuchad hasta impregnar vuestra existencia en el espíritu humanitario que las inspira; haced brillar su benéfica luz en torno vuestro y esperad en la ventura de la humanidad.

F. GARRIDO.

### EL REGRESO DE LA GOLONDRINA.

Gallarda golondrina, me gusta mas tu nido formado en el ángulo de mi balcon, que cien gruesos volúmenes de moral y filosofía. Es el placer tu guía y tu destino, censuras la pereza porque eres laboriosa, y como débil, pides hospitalidad, y en el alma del malo despiertas la benevolencia. A la madre hablas de familia, el pobre desterrado le llevas recuerdos de su patria, pruebas á todos que la fuerza dimana de los deberes de la sociedad.

Antes de construir la cueva de tus temores; sábia fisioomista, ¿quien te ha dado el atrevimiento y prudencia de entrar en la habitación para sondear el fondo de un pensamiento, adivinar las simpatías y saber si puedes establecerte allí con seguridad?

Tu existencia prueba la de un Dios, linda golondrina; si Dios, tu vida viene á ser un problema, cuando la nieve no carga ya nuestras montañas, y que una temperatura mas suave remueve en nuestros climas la sávia en toda la vegetación ¿quien ha trazado la línea de tu regreso, fiel emblema de la amistad? ¿y quien te anuncia la llegada del invierno, cuando á los últimos bellos días del otoño te reunes á tus compañeras, y al día siguiente partís todas juntas para ser mas fuertes y menos entristecidas?

Tú partes para tu lejano viaje, pero dejas en el corazón la adhesión, y en la inteligencia suscitadas el pensamiento; el pensamiento que te sigue en tu rápido vuelo. Un año de tu vida reasume la historia de siglos, golondrina. La humanidad recibe como tú cuanto necesita para alimentar su primera infancia; dichosa en su principio, sin inquietud y sin faltarle nada, donde vuelo á sus naturales pasiones señal toda de la esencia divina, salió de su cuna por un día de primavera de la humanidad debe tener su término, y el fin de su primavera debe ser su transición vigorosa como el invierno que te arroja, á ti imagen también del dolor y la miseria de nuestra sociedad actual, bajo

un cielo que no es el tuyo en donde sufres y entristeces.

Algun día, si, algun día la humanidad, desembarazada de las funestas consecuencias que la hicieran desgraciada cuando perdió el objeto de la creación, volverá á ser, como tú, su primera patria, y vuelta á las leyes de la armonía, tendrá sus placeres variados, su trabajo sin violencia, sus enlaces simpáticos y verídicos, su doble felicidad que dimana del bien estar y satisfacción de todos los individuos.

Tú partes para tu lejano viaje. ¡Oh! lleva la esperanza á todo el que se desconsuela y atormenta viajera en el porvenir.

Bajo la choza campestre, oiras llentos y gemidos; pasa muy cerca de ella, porque hay necesidad de esperanza.

Al pasar rozando por los pueblos, oiras en las grandes ciudades mucho ruido, un ruido confuso y discordante; díles que se callen para escuchar una palabra sagrada que viene del cielo...

Pasa por la prisión y consuela un momento al pobre cautivo que se lamenta bajo el peso de sus cadenas; llévale un recuerdo de su país.

A nuestros hermanos de la santa causa humanitaria, díles que tengan ánimo y trabajen con actividad y perseverancia.

Pasa, pasa muy cerca de la jóven que llora y gime.

En tu lejano viaje, no veras en la especie humana mas que desunión, desdicha, miseria y maldad. Guárdate mucho, pobrecita, tu ausencia me entristece y espero tu regreso, tu regreso que agrada y alegra, porque es la esperanza en el porvenir.

A la vuelta de tu lejano viaje; graciosa golondrina, ¡ah! si ves en alguna parte sobre una tierra florida, bajo un cielo apacible, sin borrascas, una hermosa posesión, en la que trabajan grupos alegres y con placer; si ves en el centro de los ricos cultivos un edificio grande y saludable, con talleres; patios y jardines dispuestos con armonía; si tu ves niños y ancianos con garantías de educación, cuidados y respetos; si ves la calma en la frente; la sonrisa en los labios, que sea esa nuestra comun patria; en la mansión del trabajo, de la dicha y de la hospitalidad. Haz un rápido circuito sobre esta bella campiña, pósate en seguida en la cima de la torre que domina aquel edificio dichoso, y gorgoja tu cántico religioso, tu cántico de amor y libertad.

F. A.

(Asociación.)

## Palma 31 de marzo.

### REVISTA DE PERIODICOS.

En el *Balear* leemos lo siguiente:

«Uno de los recursos que, según se nos asegura, van á ser en breve aprovechados para aliviar en algun modo la triste suerte de las poblaciones de esta isla, víctimas de la tenaz sequía que experimentamos, es la existencia que por atrasos del impuesto llamado *jornal personal*, está á disposición de las municipalidades. Esta existencia, que por lo relativo á la época anterior al 31 de diciembre de 1848, importa al parecer unas 30,000 tt, será aplicada desde luego, por disposición del Sr. Gobernador de la provincia, á mejorar nuestras comunicaciones, cuya certada y útil medida al proporcionar ventajas al público, dará pan al indigente, que encontrará en las obras de caminos el jornal que no pueden proporcionarle los abatidos labradores.

«Han de exigir además los ayuntamientos de toda la provincia la prestación personal de los años 1849 y 1850 arregladamente á la ley de caminos vecinales, que reduciendo el número de los contribuyentes, disminuye notablemente el importe de este arbitrio, comparado con el antiguo jornal personal que se exigía; de cuya minoración resulta en beneficio general, cuyo buen resultado tocarán en breve los pueblos. La ley hace obligatorio tan solo un turno eliminado, como se ha di-

cho, á muchos de los antiguos contribuyentes, pero faculta á las municipalidades, unidas á los mayores contribuyentes, para imponer hasta 6 turnos en un año. Los de 1849 y 1850 no podrán ser redimidos por las clases pobres, atendida la miseria que experimentan; pero si satisficaran su importe en metálico los propietarios y otras personas acomodadas, y con este producto y las existencias anteriores se dará ocupación á los jornaleros á quienes se hará prestar personalmente el número de jornales que les correspondan por la ley alterativamente y de modo que no queden perjudicados, satisfaciéndoles al mismo tiempo en metálico el importe de los demás jornales que devenguen por encargo de la municipalidad.

«En el estado en que van poniéndose muchos pueblos de la isla por efecto de la calamidad que hemos mencionado, fuera de todo punto irrazonable el medio de un recargo para aliviar la suerte de la clase jornalera: por lo mismo, las disposiciones además por la autoridad superior civil parecen acertadas puesto que sin exigir cantidad alguna extraordinaria, y utilizando con oportunidad fondos existentes podrá ser algun tanto aliviada la triste situación de muchas familias menesterosas.»

Cuando el *Balear* publicó la relación que díjese haberse remitido de lo que se adeuda á esta santa Iglesia por la asignación de culto y fábrica correspondiente á los años de 1845 á 1849 inclusive, que también nosotros insertamos tomados del *Diario*, añadió el mismo *Balear* lo que sigue:

«La precedente demostración nos pone en el caso de celebrar doblemente lo que manifestamos en nuestro artículo de ayer. Porque sabemos que se están debiendo al clero muchas sumas, así como se deben á los militares, á los empleados activos, á los cesantes, á las viudas, etc., aplaudimos que el gobierno, que en años anteriores no pudo atender á las atenciones del clero y del culto por las escaseces del tesoro, producidas especialmente por los trastornos interiores que tantos sacrificios hicieron necesarios, se hubiese apresurado este año á poner á disposición del clero una cantidad de importancia, que seguramente no la habrá percibido mayor en ningun otro, antes de la semana santa.

«Respetando los motivos que hubiesen mediado para que la festividad de que hicimos mención no se hiciese con la acostumbrada solemnidad, nosotros tratamos de celebrar que estos motivos no produjesen de lo que en años anteriores hubieran podido depender, que era de no haber proporcionado dinero el gobierno: solo quisimos aplaudir la acertada medida de facilitarse fondos al clero en cantidad de mas de nueve mil libras, sin que fuese ni sea nuestro ánimo entrometernos en lo que porqué de haberse hecho menos que nunca, justamente cuando, con grandísima satisfacción de nuestra parte, se ha percibido mas que nunca.»

Nosotros tampoco trataremos de averiguar el motivo porqué algunas funciones religiosas no hayan celebrado con la solemnidad de otros años ni nunca aprobaremos que dejen de satisfacer con toda exactitud las asignaciones que corresponden al clero y á todas las demás clases cuya subsistencia depende exclusivamente de lo que perciben derecho de percibir del estado y que tan mas justo es se les satisfaga cuando es asombroso el presupuesto y los millones que se recaudan para cubrir las atenciones; pero sin embargo parece que no habia de ser el clero y mucho menos en este año, quien hiciera ostentación de alcances, ni querer fundar en ellos las economías á que se ha acudido. Bien es verdad que el gobierno no tiene la obligación de atender al clero en varios conceptos á que se comprometió, pero lo es menos que aquel tanto catedral como parroquial, cuenta con muchos recursos, con ingresos considerables, que han de hacer menos sensible la falta de la asignación del gobierno. Por consiguiente si á aquellos se añade la percepción de...



mil libras facilitadas en este año, se vé que nunca en los transcurridos desde 1845 ha habido menos necesidad de acudir á las economías, cual se ha pretendido.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Mallorca.

El martes 2 de abril se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miércoles 3 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 31 de marzo de 1850.—Pedro Morales.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 29.

- De Ivisa en 2 dias laud Emilio, de 45 ton., pat. José Pastor, con trigo y 8 mar. De Alicante en 6 dias laud S. José, de 38 ton., pat. Jorge Bannasar, con idem 6 mar. y 1 pasag. De Callera en 6 dias laud S. Cayetano, de 30 ton., pat. Bernardo Palmer, con harina 4 mar. y 3 pasag. De id. en id. laud S. Nicolas, de 26 ton., pat. Salvador Pol. con arroz 5 mar. y 6 pasag.

Precios corrientes en el dia de ayer.

Table with columns for 'EFECTOS', 'L.', 'S.', 'D.', and 'L.', 'S.', 'D.'. Lists items like Almondron, Aceite cuartan, Algarrobas, Carbon de encina, etc.

Avisos particulares.

LOTERIAS NACIONALES.

Table showing lottery numbers and prizes. Columns: 'Números', 'Ps. fs.'. Lists numbers like 2.411, 5.004, 15.499, 18.879, 21.184.

TEATRO.

Funcion extraordinaria para el dia 1º de abril por la tarde.

- 1º El drama en 3 actos LOS DOS VALIDOS ó CASTILLOS EN EL AIRE, dirigido y ensayado por el Sr. Munne, acompañándole en su desempeño las Sras. Pamias, Segura y Campuzano y los Sres. Simó, Segura, Catalá etc. 2º Baile nacional á 8. 3º El sainete EL SOPISTA MENDRUGO. A las tres y media.

Se pondrá en escena el drama de costumbres en 5 actos y en verso de D. Tomas Rodriguez Rubí, titulado:

FORTUNA CONTRA FORTUNA.

Ensayado y dirigido por D. Juan Risso; acompañándole en la ejecucion las Sras. Pamias, Segura, Llanos y Tintoré, y los Sres. Simó, Munner, Catalá, Mauri etc.

Intermedio de baile nacional á 8.

Finalizando con la pieza en un acto de D. Manuel Breton de los Herreros titulada

A LO HECHO PECHO.

Ensayado y dirigido por D. Juan Risso.

A las siete y media.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Ilmo. Sr.: Enterada S. M. la Reina del expediente instruido en esa direccion general sobre si habrán de exigirse derecho á las botellas de vidrio comun extranjeras que se conducen para esportar caldos del reino.

Considerando que la real orden de 31 de enero de 1844, que autorizó el depósito de dichos envases, tendia á impedir en lo posible los efectos de la prohibicion de los vidrios huecos que establecia el arancel de 1844, entonces vigente:

Visto que semejante prohibicion no existe en el arancel de 1849, y que la partida 4299 comprende indistintamente todas las botellas, sin hacer escepcion alguna, se ha servido S. M. mandar que se exijan los derechos que la citada partida impone á las botellas de vidrio extranjeras que se importen en el reino, cualquiera que sea el uso á que se destinen.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y fines consiguientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de marzo de 1850.—Bravo Murillo.—Sr. director general de aduanas y aranceles.

Noticias extranjeras.

ITALIA.

Escriben de Roma el 12 al Nacional: los Austriacos continuan reforzándose en las inmediaciones de Spoleto, pero los franceses miran de reojo la llegada próxima de los austriacos á esta capital. —Ayer se recibieron dos comboyes de dinero procedente del empréstito: los franceses recibieron seis cajones de fusiles.

PORTUGAL.

Las noticias de Lisboa alcanzan hasta el 20. La Cámara de diputados seguia discutiendo el proyecto de ley sobre imprenta, que combatió enérgicamente el señor Carlos Benito en la sesion del 18. El ministro de Justicia dijo las mayores heregias sobre la libertad del pensamiento, y despues de atacar sin piedad á los periódicos por los abusos que cometian, confesó ingenuamente que no los leia nunca. Auxiliaronle en esta poca envidiable tarea varios diputados reaccionarios, entre ellos el señor Lopez Lima, que ha sido uno de los periodistas que mas abusaron de este derecho cuando su partido estaba en la oposicion. Semejante inmoralidad cuenta, por desgracia, algunos ejemplos en todos los paises.

La cuestion Saldaña está muy léjos de resolverse favorablemente para el ministerio. Este se encuentra metido en una callejuela de donde no le es fácil salir. El conde de Thomar, que se enagenó con este paso las pocas simpatías que contaba ya en el partido moderado, presidente su próxima caída á pesar del apoyo que le presta la ciega camarilla.

El triunfo de la oposicion en las elecciones de Paris fué recibido con entusiasmo por la imprenta

ta setembrista, al paso que llenó de espanto al gobierno y á sus adeptos.

TOLON 16 de marzo.

Reina una grande actividad en el puerto de Cherbourg. Se está armando el navio Enrique IV de 400 cañones; la fragata de vela la Forte, de 69 cañones y las corbetas de vapor la Colbert y la Milan.

—Despues que la Hungria ha sucumbido, el Austria se halla completamente dominada por la Rusia; no es solamente en la cuestion alemana que el gabinete de Viena obedece las órdenes del emperador Nicolás, sino tambien en la cuestion de Oriente que la policia austriaca se ve obligada á seguir los proyectos del autócrata.

Así la Rusia se hallará con una estacion en el mediterráneo, á fin de poder hacer frente á la influencia inglesa sin violar el tratado que estableció la neutralidad del Bosforo y de los Dardanelos. ¿Qué hará la córte de Viena? Cederá al czar las famosas bocas del Catarro, donde Napoleon habia conocido su importancia y que la Francia disputo al imperio de Austria.

Véase como se compondrá el negocio.

El Cattaro será incorporado al Estado de Montenegro, que tendrá de este modo un buen puerto en el litoral del Adriatico. Y como el estado de Montenegro se halla bajo el protectorado de la Rusia, ésta se podrá servir de este puerto para equipar una escuadra que siempre se halle pronta á dar la mano á los griegos, contra la Inglaterra.

La Gaceta de Breslau afirma que este arreglo es una de las condiciones secretas de la intervencion Rusa en Hungria, y que el emperador Nicolás insta vivamente al Austria de que cumpla su promesa. Pero parece que la Inglaterra ha protestado de esta anexion al territorio montenegrino en provecho de la Rusia.

PARIS 20 de marzo.

Léese en la Opinion pública. Hoy se habla en la Asamblea de una manifestacion sediciosa en la cual tomó parte una compañía de artilleria en el departamento del Isere: dícese que los soldados habian pasado por varios pueblos de aquel departamento gritando ¡viva la república democrática y social! Esta semi-insurreccion ha sido enérgicamente reprimida.

—Se ha observado que á pesar de la gravedad de las circunstancias actuales, ni su tio Gerónimo Bonaparte ni su hijo han ido al Eliseo, á visitar al presidente de la república.

—Toda la mañana ha habido largas conferencias diplomáticas en la embajada de Austria.

—Dícese que el presidente de la república debe dar á últimos de esta semana un gran banquete al cuerpo diplomático y á los principales miembros de la mayoría de la Asamblea.

—En la reunion que hubo en casa del ministro de la guerra dijo este lo siguiente, que causó una viva sensacion: El presidente por mas que se diga no dará ningun golpe de Estado: si se reconoce impotente para hacer el bien resignará sus poderes en manos de la asamblea, á la cual suplicará resuelva lo que mejor le parezca.

Idem 22.

Hoy han sido presentadas á la Asamblea las nuevas leyes de compresion, aconsejadas, por los gefes de la mayoría del 13 de mayo, para protestar contra la mayoría del 40 de marzo.

Una de estas leyes restablece el timbre, la segunda prorroga por un año, la prohibicion del derecho de asociacion y de reunion temporal dispuesto por la ley de 18 de junio de 1849 tales son los altos conceptos, que han salido de estos misteriosos y formidables conciliábulos en los cuales han tomado parte MM. Berryer, Thiers, Molé, etc. Necios! quieren detener las fuerzas libres de la opinion: cerrad el paso del porvenir á este torrente que diariamente va haciéndose mayor por cada idea que vosotros proscribis, por cada sufrimiento que vosotros causais, por cada derecho que amenazais. A la obra obreros de lo pasado, ya conocemos vuestros materiales: id á juntar todos los restos de los antiguos sistemas, todas las piedras que han caido del antiguo edificio, que no



hareis salir la vida de la muerte: no consolidareis vuestro poder sobre las ruinas de los poderes mas fuertes, mas poderosos, mas gloriosos que no lo será jamas el vuestro.

—La reunion de los representantes de la mayoría ha sido convocada para esta tarde en el consejo de estado: esta reunion tiene por objeto poner acordes todas las fracciones de la mayoría acerca del comportamiento que debe observar en la situacion actual, y para la discusion de las leyes importantes que el gobierno propone: esta reunion será muy numerosa porque deben asistir todas las fracciones de la derecha.

—Las idas y venidas, los consejos, las conferencias se suceden incesantemente en los ministerios, en el Eliseo, en las embajadas y en las casas de los hombres influyentes que dirigen la política.

Idem 25.

No habiamos dudado un solo momento que los comisarios nombrados para el exámen y la votacion urgente de las leyes vengativas serian favorables á los planes del gobierno. Puedese pues considerar como á votados estos proyectos. Para nada sirve á los hombres de la reaccion la esperiencia bajo la restauracion en 1815 y la monarquia en 1830: completad pues la obra; doblad los depósitos para los periódicos, centuplicadlos si esto no basta; restableced el timbre, centuplicadle, pronto conoceréis á pesar vuestro que nada habeis hecho á no ser que digamos habeis aumentado los combustibles para hacer mas imponente el incendio revolucionario. Restablecer lo que ha sido destruido, destruir lo que ha sido hecho, he aqui la política del gobierno: destruid pues; que no hareis mas que hacer estallar el incendio antes de lo que se creia.

—Los ministros han tenido toda la mañana conferencias con los miembros mas influyentes de la mayoría.

—No es solamente la tribuna la que protesta dice la Presse, si que tambien la tumba. A nuestros debates vienen á mezclarse la voz de Chateaubriand como al postrer aviso: pero su voz, lo mismo que la nuestra, no será oida, y si existiese aun se le haria callar con estas palabras: El rojo, el socialista. No hay mas que leer sus palabras proferidas cuando en 1830 quiso el ministerio de Carlos X publicar leyes iguales, se le trató de perjuro: habia una impaciencia para publicarlas como hoy dia; aquella Asamblea tenia un miedo intrépido como la actual: cuales fueron sus resultados?

—En una carta de Roma del 14 de los corrientes se lee lo siguiente: Hoy debe ser comunicada oficialmente al cuerpo diplomático que se encuentra en esta la noticia del regreso del Papa: el 11 lo fué á los ministros y á las diversas administraciones para que se adopten las disposiciones convenientes para su recibimiento.

El Papa ha hecho enviar á Roma parte de las sumas que ha recibido del empréstito que acaba de negociar.

—Casi todos los periódicos sin escepcion de partido se pronuncian contra el proyecto de ley sobre la prensa.

—Hoy se ha reunido el consejo de ministros: la deliberacion ha sido larga y animada. (Barcelonés.)

Idem 25.

La Asamblea nacional ha anulado la eleccion de los seis demócratas elegidos en los departamentos del Seoane y Loire; estos son: MM. Bovignon, Esquiros, Charrassin, Hennequin y Carlos Dain.

—Los periódicos continúan sus ataques al proyecto de ley de imprenta. Los demócratas creen que dicha ley les es favorable, fundándose en que ellos pueden cubrir el depósito por medio de cuestiones entre sus correligionarios, al paso que á los moderados no les es fácil emplear este medio.

—Una circular del cardenal Antonelli, fechada el 15, anuncia oficialmente la vuelta del Papa á Roma.—El Nazionale de Florencia pretende que el rey de Nápoles, el mariscal Radetzky, el general Baraguay d' Hilliers y el general Nunciante acompañarán á S. S.—Varios embajadores extranjeros han llegado ya á Roma, en donde se espera al de Austria. (Diario de Barcelona.)

MADRID 25 de marzo.

Anteayer ha salido de esta corte el señor Gonzalez Brabo con direccioion á Ubeda, donde parece que piensa permanecer una temporada.

El estado de salud de S. M. la reina es el mas lisonjero segun resulta del parecer unánime de los médicos de cámara. S. M. debe entrar muy en breve en el séptimo mes de su embarazo, y se están ya haciendo los preparativos necesarios para el alumbramiento. Anteayer salieron dos facultativos para las montañas de Santander con objeto de escojer la nodriza que ha de criar el régio vástago.

(Barcelonés.)

Idem 25.

En toda la noche del 17 no cesaron de circular por las calles de Paris numerosisimas patrullas. Las comunicaciones eran activas é incesantes entre el estado mayor, el ministerio y prefectura de policia. Los coroneles habian pasado revista á sus respectivos regimientos en los patios de los cuarteles.

A las diez de la mañana del mismo dia, una porcion de generales y oficiales se reunieron en casa del general Changarnier. Los ministros tambien celebraron consejo á la una en el Eliseo. Se ignoraban las causas que promovian esta alarma y este movimiento en las regiones del poder. La actitud de la poblacion era pacífica y tranquila.

Volvian á correr rumores de la presentacion de varios proyectos de ley en sentido violentamente restrictivo, y de un mensaje que el presidente de la República iba á dirigir á la cámara para consignar de nuevo su propósito firme de no desviarse de la senda fatal porque camina desde su subida al primer puesto del Estado. Solo con esta condicion le ofrecia su concurso las dos fracciones realistas que constituyen la mayoría de la Asamblea. Luis Bonaparte no quiere emanciparse de la tutela de los viejos partidos que precipitaron á Carlos X y á Luis Felipe, y que trajeron la Francia al estado de desconcierto en que hoy se encuentra.

El primer proyecto que el gabinete llevará al Parlamento será para restringir la libertad de la prensa, elevando el depósito de los diarios políticos de 24,000 á 50,000 francos, y restableciendo los derechos del timbre.

El segundo se dirigirá á prohibir toda clase de reunion electoral.

El tercero tenderá á reglamentar, ó mejor dicho á menoscabar el sufragio universal.

Siguiendo así, no dudamos que hasta lleguen á tener los amantes del orden por libertad peligrosa, la que disfrutaban los franceses bajo la dominacion de la carta otorgada de Luis XVIII.

(Nacion.)

Idem 26.

En estos últimos dias han vuelto á correr rumores de crisis ministerial, atribuyéndose esta vez á disidencias de los ministros entre si. Se habla de la salida de los señores Pidal y Figueras. y aun se asegura que el primero tiene presentada su dimision. A estas horas nada creemos que se haya resuelto todavia.

Leemos en el Internacional de Bayona del 24 lo siguiente:

«Háblase hace algunos dias de un movimiento carlista en nuestra frontera, y se dice haberse verificado en Tolosa y en Perpiñan algunas prisiones de gefes carlistas, habiéndoseles cogido papeles importantes, y entre ellos el plan de una nueva invasion en Cataluña. Se ha dicho igualmente que una partida de 60 carlistas se reunia en Sare, y debia entrar en Navarra ó Guipúzcoa. Nada hasta ahora justifica estos rumores, y creemos no tienen fundamento alguno. No obstante, las autoridades vigilan, y tienen tomadas las medidas para oponerse á la reunion de hombres armados en nuestra frontera.

Vuelve á decirse que los embajadores de Prusia Austria y Cerdeña, saldrán de esta corte antes que se efectue el parto de S. M. la reina.

(Barcelonés.)

ANDALUCIA.

La mayor parte de las fuerzas maritimas de la Gran Bretaña se dirigen al Mediterráneo: pocos dias anunciamos la escuadra inglesa que navegaba hácia Levante: en los mismos dias llegaba á Gibraltar la escuadra del Tajo, y cuatro, que tres fragatas y un vapor de guerra ingles embocaban el estrecho. Esta acumulacion de fuerzas indica que para cuando la escuadra del Czar pueda salir al mar ya tendrá quien contrarestre y despierte los miembros entumecidos de sus marineros por esos frios que hielan los mares que bañan los dominios del anti-crata.» (Porvenir de Sevilla.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26.

OPERACIONES.

- Titulos del 3 p<sup>o</sup> á 29 3/16 al cont.
- Idem del 4 á 12 1/4 pap.
- Idem del 5 á 12 5/8 pap.
- Cupones no capitalizados á 7 pap.
- Vales no consolidados á 5 1/2 pap.
- Deuda negociable á 5 1/2 pap.
- Deuda sin interes á 5 7/8 pap.
- Láminas provisionales á 3 7/8 pap.
- Inscripciones de partícipes legos 11 1/2 p. c. y 5 p. c.
- Acciones del Banco de san Fernando, de 200 rs. nominales y 1000 de desembolso. á 81 p<sup>o</sup> valor.
- Billetes del Tesoro del empréstito forzoso 100 millones de rs. Con cupon vencido 89 p<sup>o</sup> valor p. Cobrada la cuarta parte á 84.
- Dichos procedentes de la renovacion 82 brado el cupon.

SEVILLA 24 de marzo.

- Trigo en los puntos, de 29 á 33 1/2 rs. fanega
- Idem de Estremadura, de 31 á 36 id.
- Aceite para el rio, á 47 rs. ar.
- Jabon, de 48 á 52 id.
- Lana negra fina, de 45 á 46 rs. arroba.
- Idem blanca, fina, de 50 á 52 id. id.
- Basta, de 36 á 40 id. id.

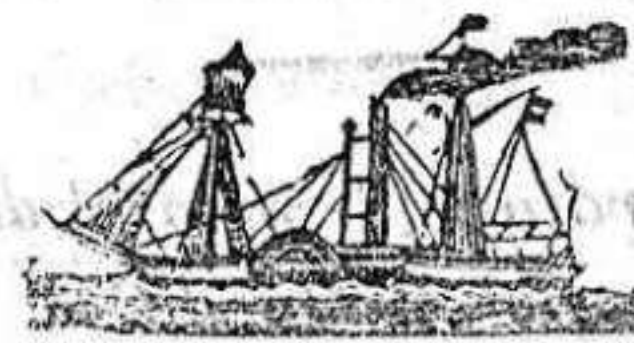
(Gaceta mercantil.)

Bolsa de Paris del 25 de marzo.

Tres por 100 54 fr. 60 c. Cinco 89 fr. 75. Españoles 00. Se han esparcido diversos rumores que han ocasionado una baja sensible en los fondos. Despues de la bolsa estaba el cinco á 89 fr. 20 al fin de marzo.

Bolsa de Lóndres del 25.

Consolidados 95 1/2. Españoles. Deuda actual 16 3/8. (Barcelonés.)



El paquete de vapor correo, nombrado Barcelonés, su capitán D. José Estade y Sabatés saldrá de este puerto para el de Barcelona con correspondencia del servicio nacional y público, miércoles 3 de abril, á la una de la tarde; saldrá con carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Santo Domingo n.º 4.º cuarto entresuelo.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.